



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER005C : FUENTES DE LAS OBLIGACIONES II - Modalidad Remota

PERIODO : 2° semestre 2021

PROFESOR : Jaime Alcalde

HORARIO : Lunes y miércoles de 8.30 a 9.50 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 16 de agosto a viernes 26 de noviembre
Semana San Alfonso	Lunes 30 de agosto a viernes 3 de septiembre. Durante esta semana no se realizarán evaluaciones
Semana Universitaria	Lunes 23 a viernes 27 de agosto
Feriatos	Viernes 17 y sábado 18 de septiembre, lunes 11 de octubre, martes 12 de octubre (suspensión sólo de clases y evaluaciones), lunes 1 de noviembre, martes 2 de noviembre (suspensión sólo de clases y evaluaciones), 8 de diciembre, 23 de diciembre (suspensión de actividades académicas a partir de las 13:00 horas), 24 y 25 de diciembre. SIN EVALUACIONES: 18 a 26 de octubre y 22 a 26 de noviembre.
Periodo de Exámenes	Inicio: Lunes 29 de noviembre
Suspensión de Clases por Solemnes	No tiene suspensión programada

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso pretende que el alumno comprenda y analice críticamente las bases del Derecho privado en materia de fuentes de las obligaciones. Lo anterior se efectuará mediante un estudio comprensivo de los contratos de arrendamiento, mandato, transacción, contratos reales, contratos aleatorios y contratos de garantía; y de las obligaciones cuyas fuentes son calificadas como cuasicontractuales y legales, a fin de completar el sistema previsto en nuestra legislación civil, todo ello a partir de las disposiciones del Libro IV del Código Civil. De este modo, se busca otorgar herramientas para que el alumno obtenga un conocimiento profundo e integrado de esta área del ordenamiento jurídico, siendo capaz de elaborar juicios de valor fundado en Derecho. Habilidad: Pensamiento crítico.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 24 de septiembre
Ponderación prueba	30%
Contenidos de la prueba Solemne	Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne

Caso Práctico	
Lecturas	
Materia de Clases	Si
Otros (Indique)	
Modalidad de la Evaluación	
Oral	NO
Escrita	SI

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles	Jueves 18 de noviembre	20%	Escrita
Control de lectura		0%	
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es) El control fijado supone la resolución de dos casos prácticos a partir de unas preguntas que desglosan los aspectos jurídicos involucrados en cada uno de ellos., aplicando para ello la materia vista en el curso.			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 3 de diciembre
Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	50%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

<p>Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación:</p> <p>La causa de inasistencia tiene que tener una gravedad suficiente que impida rendir la evaluación. En el caso de un problema médico, el médico debe ser de la especialidad de la enfermedad diagnosticada, con excepción de los casos de atención de urgencia justificada. El diagnóstico debe contener, además de la causa médica, el reposo que se prescribe y la medicación que lo acompaña, más los datos del médico que suscribe. Junto con el diagnóstico con estas indicaciones, se debe acompañar la boleta de pago de la atención y la de compra de los medicamentos prescritos según la dosis indicada. Para otro tipo de situaciones, la causa debe ser igualmente grave, como el fallecimiento de un familiar directo, conforme a las reglas generales establecidas en la Universidad. La inasistencia debe ser justificada con anterioridad a la evaluación o el mismo día en que ella debe ser rendida. No se aceptarán justificativos posteriores Tratándose de la prueba solemne o del control de casos prácticos, la evaluación no rendida se tomará el miércoles inmediatamente siguiente al término del reposo prescrito. El examen no rendido deberá darse en la fecha de rezago indicada por la Facultad. Para la segunda fecha, cualquiera sea la evaluación involucrada, no cabe la posibilidad de justificar la inasistencia.</p>

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
--	----

El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	NO
--	----

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	Libre	
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 50%)</i>	% Asistencia 0%	% Poderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 50%)</i>	% Asistencia 0%	Consecuencia incumplimiento
Observaciones		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i>	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	Antonia Parada Barrera	adparada@uc.cl
2	Sofía Balbontín Fuenzalida	sibalbontin@uc.cl
3	Ignacia Vitolo Camiruaga	ignaciavitoloc@gmail.com
4	Joaquín Cuneo Tolosa	jacuneo@uc.cl
5	Catalina Inostroza Pereira	cpinostroza@uc.cl
6	Clara Vásquez Suescún	cmvasquez1@uc.cl
-		